

Año XXXV Santa Isabel, 20 de Marzo de 1938 Núm. 1C18

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA
PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

Precios: Colonia 15 pts. Fuera de la Colonia 18 pts. y certificada 25 pts. al año
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que la solicite.

SUMARIO. Portada. El Glorioso Patriarca San José—En el nombre de Dios—El Excmo. Sr. Gobernador General en Bata—Noticias de la Colonia; Sta. Isabel.—Cámara Agrícola, lista de donantes—Radios de Prensa.



NUESTRO GRABADO

*Salve, salve, José venturoso,
Fiel Custodio del Hijo de Dios,
De Maria purísimo Esposo,
De la Iglesia de Dios protector.*



“En el nombre de Dios...”

El nuevo Gobierno ha jurado con la fórmula tradicional: «En el nombre de Dios» Subrayamos el hecho, no por lo que tiene de novedad en esta España nueva confesional y católica, sino por lo que tiene de simbólica. Entramos el 18 de julio por la vía positiva de las afirmaciones, que es la vía de la salvación, y en ella permanecemos. Es la antítesis de la nefasta obra que los liquidadores de nuestra grandeza habían consumado cuando les sorprendió el gesto de la Patria, puesta en pie.

«En las entrañas del siglo XIX hervía el espíritu de negación». Esta frase de un gran escritor contemporáneo abrevia mucho el camino para la inteligencia de la pasión y resurrección de España. El espíritu de afirmación no existía entre nosotros. Se le había sustituido por el comodín de la neutralidad, que parecía más a tono con el tiempo.

La fórmula de la neutralidad se aplicó primero a la Religión. Y se hizo efectiva en la Universidad, donde a espaldas de toda nuestra maravillosa tradición se suprimieron las cátedras de Teología y se convirtieron las de Filosofía en propagadoras del ateísmo y de la indiferencia. Más tarde quedaron nuestros bachilleres sin el barniz de doctrina, que representaban sus cátedras de Religión, y el plan en la vida escolar se consumó cuando descendieron del testero de las paredes de la escuela los venerandos Crucifijos, que colocó allí la piedad cristiana.

No bastó la neutralidad religiosa. Y se predicó neutralidad patriótica. Las glorias más puras de España se vieron públicamente escarnecidas. No podía exaltarse la gesta maravillosa de la reconquista, porque comenzando en la cueva de Covadonga y terminando en la Catedral de Granada, forzosamente tenía que ser exaltación del espíritu de Cruzada religiosa, que obró el más estupendo milagro de constancia y de valor en la historia de ocho siglos de un pueblo.

Ni la conquista de América, que empieza en el nombre de la Santísima Trinidad, según la fórmula corriente en los navegantes de la época; ni la figura de Isabel y de Fernando, que son los «Reyes Católicos»; ni la de Felipe II, que es el brazo derecho del Catolicismo en el mundo.

Era preciso arrancar de la mano de los estudiantes el Romancero y el Quijote, los autos sacramentales y las Comedias de Lope, porque rezumaban de espíritu cristiano. Y nuestra generación se educó en la más espantosa ignorancia de la Historia, viviendo después, en nuestra edad adulta, «como extranjeros dentro de nuestra propia Patria», según la acertada frase del crítico.

La neutralidad había resultado una mentira. Se pretendía que llegáramos a una utópica tolerancia y llegamos a entronizar la doctrina del odio, que no otra cosa es el materialismo marxista, que, con furor homicida, por la vía del asesinato ha hecho en España más víctimas que la misma guerra.

Y no podía ser otra cosa. Se cumplía una vez más la conclusión histórica que Taine, el escritor positivista, había formulado el pasado siglo: «El Cristianismo—dice—posee las dos poderosas alas indispensables para elevar al hombre por encima de sí mismo, de su vida rastrera, de sus estrechos horizontes. Cada vez que esas alas desfallecen o caen abatidas, se degradan las costumbres públicas y privadas, se desborda la crueldad y la sensualidad y la sociedad se convierte en un antro de bandidos o en un lugar de corrupción.»

Yo invito a mis lectores a hacer una comparación entre las afirmaciones de Taine y la realidad espantosa que vivimos y sacar sus conclusiones. Estas no pueden ser otras que exaltar la más encendida profesión de fe cristiana, como primer paso para la reconstrucción nacional. No podemos lanzarnos al futuro sin una ideología determinada que sea punto de partida y de término de nuestras empresas imperiales. El internacionalismo democrático, eterno fluctuante entre contradictorios términos, es el que mató la virtud del patriotismo e hizo de España «ludibrio de las gentes» como pueblo sin tradición y sin asiento, esclavo de vanidades personales y torpe remedador de lo que no entendía más que a medias.»

Nos salvará la doctrina que no entiende de neutralidades sino de afirmaciones rotundas en lo religioso y en lo patriótico. Y así hemos de confesarnos ardientes católicos y españoles sosteniendo el fuego sagrado de los que se han lanzado a las trincheras al grito salvador de «Por Dios y por España.»

El Excmo. Sr. Gobernador General en Bata

Bata agítase en animosos preparativos festivos; algo extraordinario se avecina en la población cuando vemos por la esplanada del Subgobierno tender profusamente cables eléctricos, improvisar mesas verbeneras y preparar sencilla tribuna engalanada con la simpática policromía de las banderas de alianza cuya estudiada disposición ascendente nos da la sensación de un arco iris prenunciador del ambiente de paz y de bienestar que brinda a nuestro espíritu.

En la avenida de la playa y dominando majestuoso el embarcadero, manos artistas han construido magnífico arco triunfal; la mejor ornamentación que ostenta en su espacioso frontis y amplias columnas lo constituye ese nombre mágico compendio de las gestas más gloriosas que registran los anales patrios en muchas centurias a esta parte: FRANCO FRANCO, FRANCO.

Numeroso gentío europeo y de color discurre afanoso desde las primeras horas del alborar por las distintas vías que abocan a la playa.

Bailotea el espacio al monótono son de los tambores, al rítmico chapotear de las paletas y a las broncas voces de los remeros que, en sus típicos e insustituibles cayucos ciempiés de regatas tocados con gallardetes, corean diversas tonadas populares.

Los edificios de la Ciudad lucen la más vistosa colgadura, esa bendita enseña cuajada con sangre de héroes y con rayos de sol, mitad roja, mitad gualda. Y ¿a qué obedece todo ese ajeteo que invade a la población en masa? Una inscripción corona el arco levantado a la entrada de Bata y ella nos explica toda la razón del entusiasmo. Dice así: "Bata a S. E. el Gobernador General." El Excmo. D. Juan Fontán, últimamente nombrado Gobernador General de la Colonia tiene anunciada su entrada oficial en la Capital del Continente.

En efecto: a las 8 de la mañana del día 13 de Febrero desembarcada S. E. siendo recibido en la playa a los vibrantes acordes de la marcha real. Acto seguido revisó la tropa correctamente formada a lo largo del emplazamiento de Obras Públicas procediéndose inmediatamente al desfile. La marcialidad, paso

firme y brioso continente que desplegaban los soldados en su carrera militar, descubrían a ojos vistas la emoción que experimentaban, sobre todo la Sección de Voluntarios Canarios y de Artilleros, al rendir honores de Gobernador General al que pocos meses atrás era su digno Jefe y compartía con ellos los rigores de la guerra.

Cumplidas las formalidades rituales que semejantes recepciones imponen, el Excmo. Sr. Dn. Juan Fontán, persona de convicciones hondas e incommovible raigambre cristiana a fuer de español de pura cepa, no podía preterir la primaria obligación que en el día festivo incumbe a todo fiel católico y despidiendo cortésmente al público se dirigió a la Iglesia para oír la Santa Misa. La inmensa mayoría de los allí reunidos acompañaron a S. E. y de esta suerte lograron conocer la modestísima Iglesia que, en el extremo de la Ciudad tiene abierta al público la Misión Católica, muchos Sres. europeos que por residir en parajes sitios a grande distancia de Bata, acaso no tuvieron facilidad de visitarla hasta aquella sazón; la asistencia a la Misa resultó altamente satisfactoria.

Seis días permaneció el Excmo. Sr. Gobernador General en este sector de Bata y durante su breve estancia, aparte las visitas a las oficinas y dependencias del Estado, se llegó S. E. a la concesión que A.L.E.N.A. tiene en Mbía examinó el colosal puente de 280 metros que el Sr. Rancaño está construyendo sobre el Benito en Niefang sin más tecnicismos que una inquebrantable constancia y gran dosis de buena voluntad dignas de la gigantesca obra que tantos desvelos le merecen; visitó la leprosería de Ebebiyín; se interesó por la obra de la maternidad todavía en ciernes en aquellas alturas fronterizas y atardecido ya el 17 regresó a Bata.

Antes de volverse a la Isla quiso exponer S. E. a los Srs. Europeos cuáles eran los planes que proyectaba desarrollar en la Colonia y previa una sencilla invitación nos congregamos en la esplanada del Subgobierno personas venidas de todos los extremos del Continente. Allí se sirvió exquisito lunch y a las copas hízose silencio. El Excmo. Sr. Gobernador General iba a dirigirnos su autorizada palabra.

Para no alargarme en demasía juzgaba más oportuno matizar la presente relación entre sacando las ideas madres del discurso, mas

temeroso de que la brevedad de la expresión reste brillantez a las ideas vertidas en la tarde del día 18 y de que se interpreten como ajenos, pensamientos de legítima procedencia, paso a dar al público íntegro el discurso de S. E. el Gobernador General ya que para el público se pronunció. He aquí sus palabras textuales:

«Antes de partir de nuevo para la Isla he querido que nos reunamos aquí los españoles de la Colonia para transmitir mi impresión del Continente y para deciros algo de lo mucho que hablé con el Generalísimo antes de salir de Burgos.

Quiero que sepáis que por parte del Generalísimo existe una preocupación constante por los asuntos de Guinea, pero no una preocupación formularia y superficial, sino una preocupación honda que quiere llegar a la entraña de los problemas y resolverlos a fondo.

Y esta preocupación del Jefe del Estado es compartida por el Conde de Jordana, Vicepresidente del Consejo de Ministros de quien depende directamente la Colonia y que no sólo conoce los problemas de cuando fué Director de Marruecos y Colonias, sino que sabe también cuáles han de ser las líneas fundamentales de la actuación de la Sección de Colonias para que deje de ser la rémora a las iniciativas que de aquí surjan, para convertirse en un organismo gestor que favorezca la realización de aquellas iniciativas.

En Burgos se sabe, sin que nosotros hayamos tenido que decirlo, que sólo el 3 o/o del territorio de nuestra Colonia está utilizado, se sabe también que aquí se pueden producir docenas de mercancías que hoy se importan del extranjero, desequilibrando nuestra balanza comercial y que podrían producirse en la Guinea y se sabe, en fin, que para que España merezca volver a tener un Imperio Colonial es absolutamente preciso que esta minúscula Colonia, este insignificante pedazo de aquella España en cuyos dominios no se ponía el sol, sea un modelo de Colonización.

Pero nadie puede olvidar que nuestro movimiento no es un movimiento de tipo económico, luchamos por un ideal, y el movimiento es eminentemente espiritualista. Y por ello al lado de los aranceles, de los nuevos cultivos, de obras públicas; de todo lo que supone beneficio material para la Colonia, tenemos que ocuparnos de la marcha espiritual, de la marcha moral de que los que aquí viven.

Con la claridad que encierran las primeras palabras de nuestro himno, os digo que también el Generalísimo conoce cuáles son las deficiencias en este orden, y que para corregirlas me ha dado instrucciones más severas que para ningún otro problema. Pensad todos y muy especialmente los que lleváis esta camisa azul, que ha sido sudario de tantos héroes, que no es compatible el honor de vestirla con un modo de vida que ponga nuestros prestigios al nivel de las costumbres salvajes que queremos suprimir. Pensad que nuestras antiguas Colonias se perdieron por factores morales y que quien vive en forma que se traduce en falta de moralidad, trabaja lenta pero seguramente por la pérdida de este querido territorio Colonial.

La impresión de conjunto que me llevo del Continente es francamente buena. Hay dos conceptos de los que ha de ser un gobernante. El concepto antiguo en que cada español se consideraba espectador de los problemas y lo esperaba todo del gobernante. En este tiempo se veía el hombre de gobierno abrumado por el peso de los problemas y poniendo todo su afán para vencerlos con su propio esfuerzo. Podríamos comparar a este gobernante con un forzado que, con esfuerzo inaudito, sacaba agua de un pozo.

El segundo concepto, el concepto de la España Nueva, de la España Imperial es distinto del anterior. En el amanecer de España no hay espectadores, todos somos, en mayor o menor grado, actores. Lo son los finqueros que trabajan sus fincas, creando una riqueza, en lucha con dificultades incalculables; lo son esos médicos que por todo el Continente luchan con las enfermedades tropicales; lo son los madereros que proporcionan, con sus exportaciones, un volumen muy sensible de divisas, y lo son, por último, esos oficiales y clases de la Guardia Colonial, que, compenetrados hasta lo más íntimo de su ser con el espíritu del Movimiento, no sólo son la garantía de nuestra defensa colonial, sino que, cuando es preciso, dejan el fusil y el plano de los estudios militares, toman la brújula y el podómetro, para estudiar una trocha o coastruir un puente, como el que, con asombro de todos, está construyendo en Niefang ese hombre de acero que se llama Capitán Rancáño para quien pido en estos momentos un aplauso. (Grandes y prolongados aplausos Voces de diversos puntos que dicen: ¡Muy bien! ¡se lo merece!)

Y siendo todos actores, trabajando todos en el mismo sentido y con el mismo entusiasmo al gobernante sólo le corresponde que las iniciativas no se pierdan, que todo proyecto, encuentre ambiente propicio para su desarrollo. Es consolador, esta demostración de entusiasmo de todos, que en las entrevistas que hemos tenido estos días, muchos de vosotros os habéis adelantado a los proyectos a las instrucciones del Gobernador. Y esta es la clave del éxito, con esta compenetración y esta armonía no me corresponderá a mí más que encauzar vuestro entusiasmo, canalizar vuestros proyectos, para que no se pierda ni una gota de ese flúido que es el amor a España, y que nos ha de servir para hacer una Colonia digna de la España Imperial.

De esta manera, con este entusiasmo podrá construirse el Puerto, podrán modificarse aquellas pistas que por su tráfico ya debieran ser carreteras, podrán realizarse las Obras Públicas, las reformas forestales, los nuevos cultivos que sean en muy breve plazo el salto de nuestra Colonia, que nunca quiere estar a menos nivel que la madre España.

Y antes de seguir adelante, permitidme que haga un inciso, para abordar algo que quizás esté en la imaginación de muchos de los que me escucháis. Yo sé que no todas las fincas tienen cumplidos los trámites legales para su funcionamiento normal, sé que hay concesiones madereras que han rebasado los límites señalados y han invadido el del Estado. Sé que a cada Subgobernador que llega, los que están en estas condiciones piensan que se les van a derivar perjuicios cuya extensión les aterra. Yo os tengo que decir con toda claridad, que para todo el que haya obrado de buena fé, se encontrará una fórmula justa, estudiada sin ningún afán persecutorio, sino fundada en un espíritu de exquisita justicia; y que sólo caerá el peso íntegro de la ley, sin atenuante alguno, sobre aquel, si hay alguno, que haya querido, en beneficio propio, obtener por medio ilícitos concesiones lesivas para los intereses de España. A estos los consideramos enemigos de la Patria y para ellos toda sanción la consideramos leve.

Quiero que esta visita no la consideréis una cosa formularia y que tardará en repetirse. Me queda por conocer la parte S. E. del territorio que, si Dios quiere, recorreremos en el mes de Julio.

Pero no son sólo los viajes frecuentes lo

que os anuncio. Mi deseo es que, compaginando las épocas más convenientes para la Isla y el Continente, pueda el Gobernador vivir aquí dos, tres y hasta seis meses.

Los problemas que aquí existen son grandes, requieren mucho estudio y los que exclusivamente por obediencia y por amor a España, hemos aceptado los cargos directivos de la Colonia, hemos de poner nuestra voluntad en estudiarlos y este estudio requiere una tranquilidad y un reposo que no es posible obtener con los viajes rápidos.

Cuando me despedí en Burgos del Generalísimo antes de venir a tomar el Gobierno de esta Colonia, cuando tantas ilusiones, cuando tantos proyectos afiuían a nuestros labios, oí de los suyos unas palabras que yo quiero que todos los coloniales conserven grabadas en su corazón. Me dijo: "Diles a los que trabajan en Guinea que es tanto lo que me interesan sus problemas, que en cuanto pueda salir de España mi primer viaje será para ir a la Colonia". Y esto que es un honor incalculable para todos, es también una obligación que contraemos, pues tenemos desde este momento que empezar a trabajar para que, cuando ese día llegue, le podamos presentar una Colonia digna del forjador de la España Imperial, digna del Salvador de España, del vencedor de Badajoz, de Málaga, de Toledo, de Bilbao, de Santander, de Oviedo, de ese honor providencial que Dios ha dado a España para salvar la civilización cristiana.

Que todos nos demos cuenta de la trascendencia del momento actual, que todos nos agrupemos sin divisiones ridículas en un apretado haz de flechas que sean nuestras voluntades para que, reunidas por el yugo del trabajo, nos lleven a una realidad esplendorosa para la Colonia, base del futuro Imperio de la España Una, Grande y Libre.

¡Arriba España!

¡Viva España!

¡Franco, Franco, Franco!

¡Viva la Guinea Española!

¿Comentarios? Gozan de tamaño nitidez los conceptos expuestos por S. E. que se imponen por la fuerza abrumadora de la razón. No caben opuestas ni siquiera diversas interpretaciones; la norma a seguir es una, explícita, anunciada con toda lisura y llaneza. Las palabras del Exmo. Sr. Gobernador cayeron sobre a nutrida asistencia cual lluvia mansa y

persistente que llega a empapar la tierra: las raíces de las plantas recogen de la tierra la humedad en sus funciones de absorción para transformarla en frutos más o menos sabrosos según la calidad de las plantas. Así también nos prometemos que los planes del Excmo. Sr. Gobernador produzcan abundantes y sabrosos frutos en todos los buenos Coloniales.

El agrado y complacencia que produjo el discurso en los concurrentes se manifestó en la entonación viril con que el himno de falange para terminar con broche de oro cantaron aquella familiar reunión.

Bata 19 de Febrero del II AÑO TRIUNFAL
NADINLONG

NOTICIAS DE LA COLONIA

DE SANTA ISABEL

Las cosas en su punto.— Nos vamos a permitir con toda franqueza una pequeña aclaración sobre unas apostillas, puestas sin duda de buena fe, a una de las gacetillas inserta en nuestra Revista últimamente, a propósito de un matrimonio europeo. Como somos partidarios de que cada mano aguante su vela, decimos: 1) Nosotros, a quien se atribuye la paternidad, no fuimos el autor de la noticia, ni del comentario: nos enteramos al regresar de una excursión ministerial. 2) Si la hubiéramos redactado, naturalmente hubiera aparecido con nuestro peculiar estilo y manera; cuál sea éste no lo vamos a definir aquí. 3) Como de todo escrito que no lleva firma en La Guinea nosotros somos responsables, aceptamos en un todo la responsabilidad del suelto. 4) aceptando esa responsabilidad, digo que quien haya hecho al margen del suelto una acotación, eso lo habrá hecho por su cuenta; y desde luego puedo decir, que la versión que ha llegado a mis oídos no responde, ni a la idea, ni a la intención del autor, que quiso decir una cosa muy distinta de lo que le atribuye una interpretación particular. Y no hay más.

A la Metrópoli.— Después de casi año y medio de estancia entre nosotros, cumpliendo instrucciones superiores, regresa a su base de Canarias, el Batallón Expedicionario de Voluntarios Canarios y Artilleros, que en Octubre de 1936, a bordo del Ciudad de Mahón arribaron a la Colonia y prestó un gran servicio a la causa Nacional.

La Colonia, si es justa, debe estar altamente reconocida a lo que hizo en realidad el Batallón Expedicionario, y a cuanto estaba dispuesto a realizar en pro de la Colonia: nada resta al sacrificio que voluntariamente se impuso aquel pelotón de compatriotas nuestros, el que las circunstancias encauzasen providencialmente las cosas por un cauce de envidiable tranquilidad; a todo evento se lanzaron aquellos patriotas, que como resultaron, gracias a Dios felices en la empresa, pudieran también abordar situaciones difíciles y penosas: la nota de generoso sacrificio la dieron y es preciso reconocerlo.

Así lo reconoció la Colonia en aquellos días, en que, reciente todavía la presión de los que turbaban la vida colonial, se vió libre la Colonia de una pesadilla, mediante la actuación del Batallón Expedicionario: aquella fecha no se debe olvidar, y no porque nos vayamos alejando de los hechos y gocemos de paz, hemos de dejar de reconocer la realidad de una actuación y agradecerla.

Así pareció demostrarlo el sentido popular en la tarde del 16 de los corrientes en la que un numeroso público, por su propia iniciativa, sin invitación alguna, bajó al muelle y allí tributó una cariñosa despedida a los Expedicionarios Canarios.

Aplausos, vivas entusiastas, pañuelos al aire, himnos patrióticos, Vivas al Caudillo, Arribas a España... todo aquello fué la expresión del homenaje netamente popular a los Expedicionarios que regresaban a su base, para quizás muy en breve dirigirse a un frente de combate; todo esto, naturalmente llenó de satisfacción a nuestras primeras Autoridades que fueron al muelle para despedir al Batallón: éste, una vez revistado por su Excia. el Gobernador General, subió a bordo en medio de una interminable salva de aplausos.

Felicísimo viaje, Batallón Expedicionario; que la divina Providencia os acompañe en vuestra travesía y sanos y satisfechos arribad a vuestra base, la hermosa y generosa Canarias: os acompaña la gratitud de la Colonia y vuestro nombre quedará indeleble entre las páginas de su nueva historia.

PARA HACER ESPAÑA GRANDE
PROTEGED LA INDUSTRIA NACIONAL

LISTA DE DONANTES DE CACAO DE FERNANDO POO A LA CAUSA NACIONAL

Donantes	Cosecha total declarada	Promedio porcentaje señalado	Cantidad total donativo
Sumas anteriores	4.611.828		370.187
Gallego.— Joaquín	15.448	2,76	426
García.— Manuel	13.700	2,76	378
Gobbe.— Enrique	16.300	3,45	562
Godtknocht.— Waltar	58.743	4,14	2.432
Gómez.— Belmiro	22.000	3,45	759
Gómez.— Pérez Luis	48.584	4,66	2.263
Goula.— Ramón	100.133	4,97	4.975
Henze.— Guillermo	17.725	3,45	611
Hernández Suárez.— Simón	44.340	5,52	2.447
Hoffmann.— Bernardo	98.336	6,20	6.107
Hurtado.— Ricardo	42.197	4,83	2.038
Izaguirre. y Compañía, Ltda.	107.056	6,90	7.386
Jones.— Alfredo	8.958	2,76	247
Jones.— Maximiliano C.	137.844	6,90	9.511
Jones.— Wilwardo	101.214	4,97	5.028
Klaess.— Federico.	7.315	2,20	161
Lahoz Cano.— Eladio	30.496	4,83	1.473
Lavany.— Eduardo	5.664	2,76	156
Ligero Hermanos	72.880	5,08	3.701
López Cruz.— José	144.983	5,98	8.663
López Sánchez.— José	17.502	2,93	513
Lucío.— José	24.004	4,83	1.159
Llorens.— Antonia	651.000	13,80	89.838
Macías.— Fernando	9.128	2,20	201
Mao.— José	13.328	2,76	368
Marques.— José	28.000	4,83	1.352
Martínez.— Pablo	6.342	2,54	161
Martínez.— Victor	50.705	5,08	2.575
Martins.— Carlos da Silva	27.685	4,83	1.337
Mascarell.— José	176.785	5,52	9.759
Mora Limitada.— Viuda de	218.280	9,66	21.086
Misión.— Católica	72.881	4,83	3.521
Monteiro y M. Vila.— Viuda de	131.880	5,66	7.462
Mora y Compañía, Limitada	583.000	9,39	54.709
Moreira.— Bernardino da Costa	100.465	6,20	6.239
Moritz.— W. A.	532.978	9,32	49.647
Muller.— Hermann	67.893	5,52	3.747
Navarro.— José Manuel	8.100	2,76	224
Olsina Solves.— Luis	48.000	5,52	2.650
Olsina Solves.— José	180.250	8,28	14.925
Pérez y Machado	105.500	6,90	7.280
Perdigao.— Antonia Henriquez	8.740	2,76	242
Perelló.— Gabriel	47.500	4,42	2.098
Pérez López.— Antonio	282.658	9,66	27.305
Pérez Díaz.— José	26.668	4,83	1.288
Pérez y Compañía Limitada	166.940	6,43	10.736
Pérez Medina.— Victoriano	56.588	5,52	3.124
Po!.— Tomás	58.223	5,52	3.214
Pons.— Ricardo Salvador	39.674	4,83	1.916
Potau y Doménech	301.066	9,66	29.083
Quaresma.— Jerónimo	1.350	2,76	37
Rodríguez Barrera.— Joaquín	133.000	6,90	9.177
Roque Ferreira.— Augusto	36.940	4,83	1.784
Rovira Raventos.— Ignacio	50.272	3,80	1.908
	9.969.069		800.176

RADIOS DE PRENSA

NOTICIAS DEL 13-3-38.

Parte Oficial.—Ha continuado tan brillantemente como en los días anteriores el avance de nuestras tropas, habiéndose ocupado el Convento del Olivar, Estergues, el vértice Mirabella Torre de. Montalbán. Se han copado en la bolsa que se había hecho y se han ocupado los pueblos de Sástago, Casternau y Samper de Calero, quedando encerrada gran cantidad de fuerzas enemigas, siendo muchos los prisioneros enemigos: se ha cogido una batería del siete con cinco, tres tanques rusos, dos cañones antiaéreos, mucho material de guerra, municiones abundantísimas, depósitos de gasolina y varios equipos quirúrgicos y un quirófano; siendo imposible dar más detalles por la gran cantidad de material que han abandonado.—También se han ocupado Alcón y Andorra y algunas fuerzas seguían avanzando a la hora de dar el parte. En el frente de Granada, sector de Motril se ha llevado a cabo en la madrugada del sábado una rectificación de frente ocupándose los llanos de. y Calahonda después de desalojar al enemigo de sus posiciones.

Viena.—El órgano Reichpost publica un manifiesto del Cardenal Innetzer exhortando a todos los católicos de Austria para que acudan a las Iglesias para agradecer a Dios que el transcurso de la gran revolución política se haya llevado a cabo sin derramamiento de sangre y para pedir por un futuro feliz para Austria. Recomienda el Manifiesto que todos sin excepción deberán cumplir con gusto cuantas órdenes dicten las Autoridades.

Viena.—Con el título de "Ley de la Constitución Federal" respecto a la unión de Austria a Alemania se ha dado a la publicidad una nota que dice; Art. 2.º Ordenando que el Domingo 10 de Abril tenga lugar el plebiscito libre y secreto en el que podrán votar todos los hombres y mujeres mayores de veinte años respecto a la unión con el Reich. Art. 3.º Las ordenanzas de la presente Ley serán dictadas oportunamente. Art. 4.º Esta Ley entra inmediatamente en vigor. La firma el Canciller Seyas—Inquar y todos los ministros.

Linz.—En la tarde de hoy Hitler ha visitado en el cementerio de Leodig la tumba de sus padres. Desde la salida de Linz el Fuehrer ha sido constantemente ovacionado

a lo largo de la carretera por una multitud que se había estacionado en ella para demostrar su adhesión y agradecimiento al hombre que ha devuelto a Austria su libertad después de tantos años de humillaciones. En el momento en que Hitler depositó las flores sobre la tumba de sus padres sobrecogió a todos una profunda emoción.

14-3-38

Parte Oficial.—En el frente de Aragón las tropas legionarias ocuparon ayer el pueblo de Calanda. Hoy ha proseguido nuestro victorioso avance: después de rápido avance y haber puesto en fuga al enemigo nuestras tropas legionarias ocuparon todas las alturas que rodean Alcañiz así como esta importante ciudad. Las demás columnas han ocupado también brillantemente los pueblos de Castel de Cabra, Carrizal del Olivar, Cargallo y La Mata de los Olmos y los Vertices de Mata y Montalva. A la hora de dar el parte continúa el avance. El número de prisioneros, armas y material cogido al enemigo por las columnas es crecidísimo. Hasta ahora se han contado mil quinientos prisioneros, muchos de ellos extranjeros, entre los que figuran un Comandante francés, el jefe de Estado Mayor de un tercio extranjero, el Jefe de la división 72 José María Enciso, su Jefe de Estado Mayor y dos Jefes más y se han cogido seis piezas de artillería, más de cien fusiles ametralladoras, ametralladoras y depósitos de víveres, municiones y gasolina.—En el frente de Granada han sido atacadas nuestras posiciones del sector de Motril recientemente conquistado, siendo rechazado el enemigo al que se le causaron muchas bajas.—En combates aéreos han sido derribados dos aviones ratas y cuatro Curtiss enemigos.

Berlin.—Una noticia oficial publicada el lunes confirma con exactitud el criterio que desde el sábado ha prevalecido en los círculos políticos alemanes; según dichos círculos el hecho de que el mariscal de campo Goering haya sido nombrado el sábado lugarteniente del Fuehrer en la Jefatura del Estado durante la ausencia de este de Berlín significaba virtualmente que Goering desempeñaba funciones de Vice-Canciller del Reich.

San Sebastián.—Las tropas Nacionalistas continúan su avance-ofensiva en el frente de Aragón, conquistando numerosas aldeas el lunes; Calada del río Guadalupe lo ocuparon las tropas nacionales: también cayó Alcañiz cogiendo mucho material de guerra y gran cantidad de prisioneros.